

TEMUCO, 31/07/2015

RESOLUCION EX - N° 684.-/

VISTOS: La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N° 7, de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.557 sobre presupuesto del Sector Público para el año 2012, ;la Ley 19.886 sobre Compras y Contrataciones Públicas, la Resolución Ex. N° 1.055 de fecha 15.03.2010, que fija el procedimiento para las adquisición de bienes y contratación de servicios y otras convenciones dentro del Servicio de Impuestos Internos, y la Resolución N° 343 de 05.07.2000, sobre delegación de facultades; ambas de la Dirección Nacional del Servicio, la Resolución 1600 de fecha 30/01/2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades de esta Dirección Regional

CONSIDERANDO:

1°) Que, la IX Dirección Regional del Servicio de Impuestos Internos, requiere la adquisición de Bienes y contratación de Servicios según contratos o Convenios suscritos en su oportunidad y en los términos detallados en las Facturas, Guías de Despacho, Órdenes de Compra, Ordenes de Trabajo, Ordenes de reparación, cotizaciones y demás documentos que forman parte integrante de la presente Resolución para todos los efectos legales.

2°) Que, la adquisición de los Bienes y Contratación de los Servicios antes señalados se ha ajustado al procedimiento administrativo establecido en la Resolución Ex. SII Nro. 1055 de fecha 15/03/2010 del director del Servicio

RESUELVO:

1.- **AUTORIZASE**, al Depto. Regional de Administración, dependiente de esta Dirección Regional, para cancelar los gastos originados por la adquisición de los bienes y contratación de servicios de acuerdo a los respectivos contratos o convenios suscritos y por los montos indicados en las Facturas más adelante detalladas, conforme a las clasificaciones presupuestarias vigentes del presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2014. -

N° DCTO	FECHA	PROVEEDOR	RUT PROVEEDOR	DETALLE	VALOR	IMPUTACION
238	09/07/2015	Comunidad Edificio Prat	53.305.763-2	Gastos Comunes Dpto Jurídico	66.759	532.09.02.02
238	09/07/2015	Compañía Jac Transportes Ltda.	76.257.230-3	Despachos Correspondencia	4.500	532.05.04.01
238	09/07/2015	Compañía Jac Transportes Ltda.	76.257.230-3	Despachos Correspondencia	14.200	532.05.04.01
256	27/07/2015	Compañía Jac Transportes Ltda.	76.257.230-3	Despachos Correspondencia	7.400	532.05.04.01

ANOTESE, Y COMUNIQUESE
" POR ORDEN DEL DIRECTOR "



[Handwritten Signature]
CHRISTIAN SOTO TORRES
DIRECTOR REGIONAL



COMUNIDAD EDIFICIO PRAT
 PRAT N° 847
 TEMUCO

GASTO COMUN MES DE

JUNIO 2015

SEÑORES:
 SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

OFICINA N°

402



402 OFICINA	%	1,5886
---- ESTACIONAMIENTO	%	0,0000
---- BODEGA	%	0,0000
PORCENTAJE TOTAL DE GASTOS COMUNES	%	1,5886

TOTAL GASTO COMUN	\$	4.002.252
--------------------------	-----------	------------------

<u>SUELDOS Y ADMINISTRACION</u>		GASTO TOTAL	PROPORCIONAL
SUELDOS CONSERJES	\$	1.583.085	25.149
APORTE PATRONAL	\$	34.373	546
HONORARIOS ADMINISTRACION	\$	353.700	5.619
TOTAL SUELDOS Y ADMINISTRACION	\$	1.971.158	31.314
<u>CONSUMOS BASICOS</u>		GASTO TOTAL	PROPORCIONAL
0 AGUAS ARAUCANIA S.A.	\$	10.150	161
0 C.G.E. DISTRIBUCION S.A.	\$	635.000	10.088
TOTAL CONSUMOS BASICOS	\$	645.150	10.249
<u>MANTENCIONES Y REPARACIONES</u>		GASTO TOTAL	PROPORCIONAL
3895 ASCENSORES IMAKO S.A.	\$	489.887	7.782
0	0 \$	0	0
REPARACION ASCENSOR 14/26	\$	215.675	3.426
0	0 \$	0	0
TOTAL MANTENCION Y REPARACION	\$	705.562	11.209
<u>PROVISION Y SEGUROS</u>		GASTO TOTAL	PROPORCIONAL
8 / 10 CUOTA SEGURO	\$	432.099	6.864
6 / 12 CUOTA LAVADO VIDRIOS	\$	134.000	2.129
TOTAL PROVISION Y SEGUROS	\$	566.099	8.993
<u>GASTOS GENERALES</u>		GASTO TOTAL	PROPORCIONAL
48-63-04 FOTOCOPIAS	\$	7.100	113
572-073 ASEO	\$	16.479	262
444 AMPOLLETAS BAJO CONSUMO	\$	44.820	712
0 INSTALACION LAVAMANOS	\$	45.884	729
0	0 \$	0	0
0	0 \$	0	0
0	0 \$	0	0
0	0 \$	0	0
0	0 \$	0	0
0	0 \$	0	0
0	0 \$	0	0
0	0 \$	0	0
0	0 \$	0	0
TOTAL GASTOS GENERALES	\$	114.283	1.815
<u>5% DE RESERVA</u>		GASTO TOTAL	PROPORCIONAL
JUNIO 2015	\$	200.113	3.179

(=) TOTAL A PAGAR GASTO COMUN DEL MES	\$	66.759
(+) SALDO ANTERIOR GASTO COMUN	\$	0
(=) TOTAL A PAGAR	\$	66.759

FECHA PAGO GASTO COMUN 05/06/2015
 CANCELAR EN ADMINSTRACION CON CHEQUE NOMINATIVO Y CRUZADO
 NOMBRE DE "COMUNIDAD EDIFICIO PRAT", CTA. CTE N° 6.098432
 DEL BANCO B.C.I. RUT : 53.305.763-2

EDIFICIO PRAT
PRAT N° 847
TEMUCO

GENERAL

GASTOS DEL MES

JUNIO 2015

SUELDOS

SR. CESAR MUÑOZ	\$	340.125
SR. GERMAN FABRES	\$	327.000
SR. IVAN VERA	\$	327.000
SR. JAIME MUÑOZ	\$	327.000
SR. ROBERTO LLANQUINAO	\$	180.640
SR. PABLO VALENZUELA	\$	81.320

APORTE PATRONAL	\$	34.373
HONORARIOS ADMINISTRACIÓN	\$	353.700

CONSUMOS BÁSICOS

AGUA BOLT./	\$	10.150
LUZ FACT./	\$	635.000

MANTENCIONES Y REPARACIONES

ASCENSOR FACT/ 3895	\$	489.887
	\$	

REPARACION ASCENSOR FACT/37979- FACT/ 38143 CUOTA 43 /26	\$	215.675
---	----	---------

CUOTA SEGURO 8/10	\$	432.099
CUOTA LAVADO VIDRIO 6 / 12	\$	134.000

GASTOS GENERALES

FOTOCOPIAS BOLT/48-63-04	\$	7.100
ASEO BOLT/572-073	\$	16.479
AMPOLLETAS BOLT/444	\$	44.820
INSTALACION LAVAMANOS	\$	45.884
	\$	
	\$	
	\$	

TOTAL

\$

4.002.252

MOROSOS:

302-304-401-502-608-802-
SALDO AL 26/06/2015

SALUDA ATENTAMENTE:

**COMUNIDAD
EDIFICIO PRAT**


**MARIA GLORIA URBINA
ADMINISTRACION**